

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

ANUNCIO de 22 de junio de 2015, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Málaga, por el que se somete a información pública actos administrativos relativos a procedimiento sancionador en materia de legislación medioambiental.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación Territorial, Paseo de Reding, 20. 29016-Málaga.

Interesado: Mihai Daniel Negura.

DNI: Y1049630Q.

Expediente: MA/2015/197/AG.MA/INC.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación del Procedimiento Sancionador.

Fecha: 6 de mayo de 2015.

Plaza de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Francisco Javier Martín Pérez.

DNI: 25057243P.

Expediente: MA/2015/188/G.C./FOR.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Fecha: 6 de mayo de 2015.

Plaza de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Federico Benet Fernández.

DNI: 45056973L.

Expediente: MA/2015/176/G.C./EP.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Fecha: 20 de abril de 2015.

Plaza de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: María Rosa Pérez de Villamil Sierra.

DNI: 00108366J.

Expediente: MA/2015/176/G.C./EP.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Fecha: 20 de abril de 2015.

Plaza de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Interesado: Ángel Luis Gil Castaño.

DNI: 25588564Y.

Expediente: MA/2015/204/G.C./EP.

Acto notificado: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Fecha: 6 de mayo de 2015.

Plaza de alegaciones: Quince días hábiles desde el día siguiente al de notificación de este Acuerdo de Iniciación.

Málaga, 22 de junio de 2015.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»